

ACTA No. 045-2018.

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, SIENDO LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA JUEVES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ING. FRANK GUALSAQUI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE:

Sr. Arturo Guasgua	CONCEJAL
Sr. Marcelo Mora	VICEALCALDE
Sr. Santos Morocho	CONCEJAL

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Dr. Hernán Rivera	PROCURADOR SÍNDICO
Mgs. Ernesto Lema	DIR. GESTIÓN FINANCIERA
Ing. Luz María Fuentes	DIR. GESTIÓN DESARROLLO INS Y COOP.
Ing. Luis Catucuago	DIR. GESTIÓN AMBIENTAL.
Ab. Jairo Cuascota	DIR. CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
Ing. Patricio Méndez	GERENTE DE LA EP-EMASA-PM
Arq. Oscar Morocho	DIR. GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS
Ing. Jorge Tulcanaza	DIR. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN.
Ing. Patricio Díaz	DIR. GESTIÓN DE CONTROL
Ing. Freddy Venegas	DIR. GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Ing. Graciela Tulcanaza	DIR. GESTIÓN DE CULTURA Y TURISMO
Sr. Jorge Sánchez	DIR. GESTIÓN SOCIAL INCLUSIVA

SECRETARIO GENERAL Rodrigo Pinango.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Bueno compañeros compañeras Concejales, Señor Vicealcalde, Señoras y Señores directores buenos días vamos a constatar el cuórum por favor estamos dentro del horario por favor desde Secretaría que se constate el cuórum.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, Señores Concejales, y con la inasistencia de las Señoras Concejales Ingeniera Verónica Sánchez y la Lic. Martha Toapanta, existe el cuórum legal para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Existiendo el cuórum reglamentario doy por instalada esta sesión ordinaria de Concejo por favor sírvase dar lectura a la convocatoria.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°040-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADO EL 27 DE AGOSTO DEL 2018;

2. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ING. FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE; Y, DR. HERNÁN RIVERA IMBA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES, SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO CON OFICIO Nro.MDT-DRTSPQ-2018-8291 DEL 31 DE JULIO DE 2018;
3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Hasta ahí el orden del día Señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – Esta en consideración el orden del día señores Concejales, Concejal Arturo Guasgua tiene el uso de la palabra.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA. - Buenos días señor Alcalde, Señor Vicealcalde, compañero Concejal Santos Morocho, Equipo técnico de la municipalidad buenos días solicito se incluya en el tercer punto del orden del día EL ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS ALBERTO ROBALINO TOAPANTA Y MARIA ESTHER CHANGOLUISA CUZCO, UBICADO EN EL SECTOR PUCALPA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, quería incorporar este punto señor Alcalde para que se apruebe en esta sesión de concejo hasta ahí señor Alcalde mi intervención.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Hay una moción presentada por el Concejal Arturo Guasgua solicitando incluir un punto en el orden del día pongo en consideración Señores Concejales habiendo el apoyo por parte del Señor Vicealcalde Marcelo Mora, por favor señor secretario proceda a tomar votación.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA. - Proponente a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Vicealcalde Marcelo Mora

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA. - Señor Alcalde Compañeros Concejales, Equipo técnico de la municipalidad buenos días con todos a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO. - Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, compañero Concejal, Equipo técnico de la municipalidad, buenos días, espero tengamos el informe de la comisión no tengo ningún problema porque el informe no lo tengo a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señora Ing. Verónica Sánchez **AUSENTE**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señora Lic. Martha Toapanta **AUSENTE**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. –Con 4 votos a favor se incluye como tercer punto del orden del día señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – Por favor señor secretario proceda a dar lectura al orden del día establecido.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 040-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADO EL 27 DE AGOSTO DEL 2018;
2. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ING. FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE; Y, DR. HERNÁN RIVERA IMBA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES, SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO CON OFICIO Nro.MDT-DRTSPQ-2018-8291 DEL 31 DE JULIO DE 2018;
3. ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS ALBERTO ROBALINO TOAPANTA Y MARIA ESTHER CHANGOLUISA CUZCO, UBICADO EN EL SECTOR PUCALPA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO
4. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – Antes de dar por instalada el tema quiero dejar claro que la sesión pasada propusimos que sea la sesión ordinaria de concejo a las 8 de la mañana por el tema de los toros, en eso quedamos en consenso porque la ausencia de las compañeras han de decir que no han estado de acuerdo, pero de lo que recordamos se dijo hay los toros hay otra situación y lo pasemos, en eso quedamos, con esa aclaratoria compañeros avancemos con el orden del día señores Concejales, entonces señor secretario proceda con el primer punto del orden del día.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Primero.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°040-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADO EL 27 DE AGOSTO DEL 2018;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – En consideración Señores y Señoras Concejales el primer punto del orden del día, Concejal Arturo Guasgua tiene el uso de la palabra.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Señor Alcalde antes de aprobar el acta N°040-2018, tengo algunas correcciones donde dice en el punto primero la aprobación pone descentralizado del municipio es del cantón Pedro Moncayo municipio tiene que corregir de igual forma tenemos en la página dos en la intervención del compañero Santos Morocho tiene que ahí está proyecto de que me gusta es natural el que está en vano, de igual manera hay comas también en la intervención del compañero vicealcalde ahí falta una coma, igual forma que la intervención mía en la parte donde dice y lo que usted acaba decir hay falta de decir también en la aprobación del primer debate donde dice municipio es cantón de igual forma en la intervención mía en la parte en la hoja número tres en la última línea de abajo dice reunión

equitativa hay que eliminar **que teníamos es** bueno, como tengo algunas observaciones le voy a pasar a usted señor secretario, con eso elevó a moción el acta N.040-2018, que se apruebe en esta sesión.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – Hay una moción presentada consultó al pleno si hay respaldo a la moción presentada con las observaciones realizadas habiendo respaldo por parte del señor Vicealcalde Marcelo Mora, sírvase tomar votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – votación Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA. - A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA. - Con las observaciones realizadas a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO. - En este punto igualmente señor Alcalde tengo algunas observaciones igualmente le voy hacer llegar por escrito, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señora Ing. Verónica Sánchez **AUSENTE**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señora Lic. Martha Toapanta **AUSENTE**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - A favor de la moción con las observaciones hechas.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Con 4 votos a favor se aprueba el primer punto del orden del día señor Alcalde.

RC 107-2018 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 4 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ACTA N°040-2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADO EL 27 DE AGOSTO DEL 2018;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Segundo.

2. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ING. FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE; Y, DR. HERNÁN RIVERA IMBA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES, SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO CON OFICIO Nro.MDT-DRTSPQ-2018-8291 DEL 31 DE JULIO DE 2018;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – Como es de su conocimiento Señoras y Señores Concejales la norma establece la ruta legal establece, llegar a acuerdos con el Sindicato de Trabajadores para poder analizar y firmar posteriormente el tema del contrato colectivo habido una importante intensa conversación con ellos y al final hemos podido, entiendo llegar a acuerdos importantes en beneficio del cantón Pedro Moncayo con esta organización institución que es el sindicato, estamos poniendo en consideración porque luego de haber tenido las reuniones necesarias tenemos ya una propuesta y es necesario que ustedes conozcan y autoricen lo que está planteado en el orden del día, con este antecedente dejo en consideración Señoras y Señores Concejales el segundo punto del orden del día. Recuerden también que hay una reforma que se hizo en función de ese tema, pero es el procedimiento que necesitamos la autorización así que está en consideración Señoras y Señores Concejales, Concejal Arturo Guasgua tiene el uso de la palabra.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA. - Gracias Señor Alcalde en este segundo punto me parece que la tercera reforma que se había realizado es importante que se hecho enfocado a los compañeros que están trabajando dentro de la municipalidad, y en el informe jurídico nos aclara claramente se emite la correspondiente resolución administrativa dice en la cual se autoriza al señor Alcalde y Procurador Síndico para la firma del nuevo contrato colectivo tomando en consideración que fue el mismo Concejo Municipal quien aprobó, la reforma presupuestaria a fin de cubrir los incrementos solicitados por el Sindicato de Trabajadores y revisando todo esto creo que existe el informe financiero, el cuadro que nos respalda, también estaba verificando donde a una parte media interesante que veo en el artículo 5 donde mandan en el numeral de trabajadores donde dice textualmente ha existido 108 trabajadores los que están hasta la fecha pero de las cuales 100 todavía no están asegurados esperemos que esto se legalice porque que dice el GAD Municipal declara con el número de trabajadores a su servicio es de 108 a la fecha y el sindicato a través del Comité central único a su vez declara que el número de afiliados es de 100 a la fecha y los que posteriormente se Afiliarán, por favor Doctor quisiera que me aclare esta situación.

SEÑOR DOCTOR HERÁN RIVERA PROCURADOR SÍNDICO.- Buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, Señoras y Señores Concejales, compañeros y compañeras directoras buenos días bueno al respecto la afiliación a un sindicato es un derecho que cada una de las personas lo puede aplicar, no necesariamente porque el trabajador de la municipalidad yo tengo que obligatoriamente afiliarme al sindicato de trabajadores pero la ley es muy clara en el momento que existe un sindicato así yo no esté afiliado yo tengo los mismos derechos que todos los trabajadores estecen o no estecen afiliados en el momento que existe un contrato colectivo eso se aplica para todos esa es la aclaración señor Concejal.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Es decir si me permiten los 100 son afiliados los 8 no al sindicato nada de seguro ni nada, está cubierto al sindicato terminó ya su intervención señor Concejal Arturo Guasgua, compañero Vicealcalde Marcelo Mora tiene el uso de la palabra.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- Muchas gracias señor Alcalde bueno yo quiero iniciar mi intervención en términos de decir a los señores Concejales de que lógicamente al inicio de esta administración fue muy complicado, confiar en nosotros mismos, espero que la recta final podamos tener la confianza absoluta de que todo lo que hemos hecho ha sido en bien de las grandes mayorías, Señor Alcalde de este territorio, decirle que quien sea favorecido ha sido precisamente los sectores más vulnerables de esta sociedad, nos queda poco tiempo señores Concejales creo que debemos de aunar esfuerzos para que todo lo que hagamos de

aquí en adelante sea en bien de la sociedad, en bien de esos sectores vulnerables, creo yo que hablar de un desarrollo es precisamente hablar de atender a estos sectores estratégicos de la sociedad señor Alcalde me alegra, me alegra mucho y como siempre lo dicho señor Alcalde mi admiración y respeto por ese trabajo duro fuerte el estar al frente de esta administración no es nada fácil yo he tenido por delegación suya que estar en algunos momentos y créame que es bastante duro asumir y reemplazar ese vacío suyo señor Alcalde mi admiración por todo este proceso fuerte grande que se ha venido construyendo en 5 años que muchos lo valoraran que otros tal vez tengan cuestionamientos que habremos poder haber hecho muchas cosas y que nos faltará otras muchas por hacer sin embargo todo lo que hacemos los hemos de corazón y pensando que para nosotros siempre ha sido primero la gente no era solo un eslogan, era una realidad construir una nueva sociedad está basado también en pensar en estos sectores, creo yo que esa reforma va a dar mucha dignidad a muchos sectores y en especial este que para mí es uno de los sectores más estratégicos para el territorio si me habría gustado la presencia de los señores al menos dirigentes del sindicato único de trabajadores porque creo que así como nosotros somos condescendientes a esta situación, nosotros estamos abriendo las posibilidades de que mediante esta reforma presupuestaria se pueda legalizar muchos temas laborales se pueda darle el derecho legal que la ley del trabajador así lo asiste pero también nosotros necesitamos tener esa respuesta por parte de ellos necesitamos decirles algunas cosas señor Alcalde y creo que sería justo pedir una reunión con ellos con todo el sindicato de trabajadores para decirles no sé si los señores Concejales en algún momento no han recibido alguna queja de la ciudadanía, algunas veces yo les he escuchado a ustedes decir que hay trabajadores que no están siendo consecuentes con nuestra actitud, y eso también creo que es digno de decirles en su momento es digno de decirle no al señor Freddy Venegas quién es nuestro Director de Obras Públicas, sino al sindicato de trabajadores, porque es justo y necesario también que las personas sean recíprocas a una actitud hoy estamos demostrando que esta administración ha querido pensar en este sindicato cuántos años ha estado luchando por esta firma del contrato que se está haciendo ahora señor Alcalde, se está firmando y a mí me alegra en lo personal mucho, pero si me queda este saborcito de que me gustaría conversar con los señores trabajadores y creo que no debería ser yo si no debemos ser todos porque a la final somos administradores, el equipo de Concejales y el señor Alcalde, con mucha alegría digo yo que esto que está pasando hoy sea recordado por las presentes y futuras generaciones que el sindicato aún más hoy se una a un proceso de pensar que unidos podemos hacer las cosas, de una manera individual no lo vamos a poder hacer pensando cada quien por donde crea que es conveniente seguir no lo vamos a poder hacer este territorio necesita unirse este territorio necesita precisamente que el componente social el componente laboral y el componente administrativo remen hacia un solo horizonte señor alcalde me alegra mucho que esto estese pasando yo con mucho gusto quisiera elevar a moción este segundo punto del orden del día que es la AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ING. FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE; Y, DR. HERNÁN RIVERA IMBA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES, SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO CON OFICIO Nro.MDT-DRTSPQ-2018-8291 DEL 31 DE JULIO DE 2018; hasta ahí señor Alcalde mi intención.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Hay una moción presentada por el Señor Vicealcalde Marcelo Mora consultó al pleno si hay respaldo habiendo respaldo por parte del Concejal Santos Morocho, sírvase tomar votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Votación señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Permítame razonar mi voto señor Alcalde yo creo que todas las cosas que se ha venido haciendo es verdad como dijo el compañero vicealcalde se ha pensado primero en la sociedad, en todas las actividades que se ha venido enfocando tanto en las ordenanzas, fiscalizaciones y siempre hemos estado luchando, incluso para nosotros para mí personalmente a sido un orgullo de plantear como año de la ruralidad, esperemos hasta el final mantengamos esa propuesta que hemos planteado y se está cumpliendo poco a poco y muchas veces, hay mucha gente que dice que no cumplen pero el gran problema es que muchas veces también hay que tomar en cuenta que el presupuesto como tal no existe para cubrir al mismo tiempo a todos y eso también ha sido un factor limitante es así que se ha valorado algunas de las ordenanzas en el tema productivo, tema de la frontera agropecuaria, el tema de las minerías, es así que me siento también complacido de las cosas que se hecho y eso es bueno también seguir aprendiendo muchas cosas dentro de la municipalidad en este momento con esta ordenanza que está haciendo es de \$15 dólares de alza que está planteando el trabajador parece sumamente importante este contrato que se va a firmar entre el Alcalde y el compañero Doctor Hernán Rivera, es algo que va a ir en beneficio de los trabajadores de la municipalidad, no tengo ningún problema las cosas que se venido haciendo no todo lo que se hace es color de rosa, sino también siempre hay dificultades y eso es bueno , o de pronto va a ver ese tipo de críticas, y eso nos va a servir para seguir construyendo nosotros mismo en el cantón Pedro Moncayo, no tengo ningún problema con eso con mucho orgullo estoy que se ha valorado a los compañeros de la municipalidad, al sindicato y a los que trabajan dentro de la municipalidad con mucho gusto a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA. - Con los argumentos que se ha planteado en mi anterior intervención y con la justa idea de que se siga transformando el territorio señor Alcalde a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- Permítame razonar mi voto señor Alcalde bueno primeramente quiero valorar el trabajo que usted también lo viene haciendo señor Alcalde yo sé que este acuerdo con el Sindicato debe haber sido muy duro pero sin embargo creo que ellos por ley necesitan este bien o este aumento que se está planteando el día de hoy, igualmente yo creo que ellos tienen sus obligaciones que cumplir de los cuales yo si comparto mucho con el señor vicealcalde de que no todos pero si hay un número determinado de compañeros que lastimosamente digo esto porque si se ha comprobado en este caso de que no hay esta voluntad en el trabajo que ellos lo tienen y si sería bueno, igualmente de la sugerencia que hace el señor vicealcalde de que hagamos una reunión conjuntamente entre todos y expongamos nuestros puntos de vista que creo que es necesario hacerlo para que el rumbo de ellos porque depende en el cantón sobre todo ellos que conocen el territorio, saben dónde quedan los sitios hay las necesidades y es necesario e urgentemente hacer esta reunión, igualmente he revisado con mucho interés digamos a esta propuesta veo que hay algunos beneficios que si por ley como dije les corresponde, pero también hay que hacer cumplir las obligaciones que ellos tienen como trabajadores de la institución con eso señor Alcalde a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señora Ing. Verónica Sánchez **AUSENTE**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señora Lic. Martha Toapanta **AUSENTE**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- La fórmula del éxito no la conozco dicen algunos autores la del fracaso es más fácil querer, atender a todos y satisfacer a todo el mundo, eso no es posible y digo esto porque al final de este proceso con el Sindicato con esta organización, institución ha sido bastante compleja, se entendía o se presumía de que esta historia que viene cargada de persecución, una historia cargada de falta de cumplimiento y todo se iba a repetir les hemos dado muestra de que efectivamente este eslogan de primero la gente es también para ellos, me parece estable para nosotros y hemos hecho todo el esfuerzo para cumplir, parecería ser y estoy trabajando administrativamente para poder cumplir el 100% de los requerimientos de Sindicato que por una parte sería un hecho histórico, de que jamás han podido llegar a cumplir nos falta quizá el temita de los ternos que es un arrastre de cuantos años, tenemos hecho mucho esfuerzo en darle las herramientas necesarias para que puedan hacer su trabajo como trabajadores, hemos desarrollado todo el tema de salud ocupacional, en temas de seguridad, tienen todos los implementos de seguridad, en términos de jubilaciones estamos al día, en términos de años de trabajo en cada año suben, eso tenemos que hacer pero estamos prácticamente al día en prácticamente todo, llegar a la negociación de este contrato colectivo no fue fácil no en términos de que se entienda se comprenda cuando hay la apertura de las partes es más fácil llegar a acuerdos no hemos tenido una huelga, hemos estado al límite hemos podido sobrellevar el tema, en este momento yo siento que hay una relación muy seria muy importante entre las partes han entendido la lógica de trabajar en equipo la gran mayoría coincidimos en que hay por ahí algunos malcriados y les digo malcriados porque así se portan, incluso ellos han bajado esa tensión ya parecen que se están metiéndose en el tema y en general me alegra muchísimo de que la gran mayoría del sindicato y muestra de ello se han comprometido a salir en el desfile cívico militar, todos absolutamente todos con el terno del año anterior, vamos a salir porque no nos dan el nuevo bueno digo porque el terno lo utilizan unas dos veces al año creo que ahora es una oportunidad importante y la fiesta también eso da muestra de que si nos hemos entendido le digo cuando hay la apertura, todo está también deben hacer la lectura correcta hay una apertura creo que hay que aprovechar la situación del contrato colectivo no solamente habla de las alzas si no hay algunas mejoras importantes sustanciales en beneficio de este importante equipo de trabajo que mueve la municipalidad es un tema sumamente valioso importante vamos a seguir en esta idea de consolidar un equipo de trabajo con los antecedentes a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Con 4 votos a favor se aprueba el segundo punto del orden del día.

RC 108-2018 DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 4 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ING. FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE; Y, DR. HERNÁN RIVERA IMBA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES, SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO CON OFICIO Nro.MDT-DRTSPQ-2018-8291 DEL 31 DE JULIO DE 2018;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Tercero.

3. ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS ALBERTO ROBALINO TOAPANTA Y MARIA ESTHER CHANGOLUISA CUZCO, UBICADO EN EL SECTOR PUCALPA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – Le doy pasó al proponente.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA. - Gracias señor Alcalde en este punto yo quisiera más bien si existe el informe de la Comisión como tal, se ha realizado la inspección es más como es una unificación de lotes ojalá lleguemos hacer una sola escritura porque son lotes chiquitos unificando por lo tanto en este tercer punto quiero elevar a moción para que se apruebe.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Existiendo todos los documentos y habiendo Aprobado en la inclusión de este punto en el orden del día, pongo en consideración la moción presentada por el Concejal Arturo Guasgua habiendo respaldo por parte del Señor Vicealcalde Marcelo Mora proceda señor secretario a tomar votación.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Votación Señor Concejal Arturo Guasgua al cumplir con toda la documentación a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA. - Al haber cumplido con la normativa vigente legal a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO. - Bueno en este punto señor Alcalde entiendo que existen los documentos de respaldo a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señora Ing. Verónica Sánchez **AUSENTE**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señora Lic. Martha Toapanta **AUSENTE**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE INGENIERO FRANK GUALSAQUI. - A favor de la moción con los documentos de respaldo necesarios.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. –Con 4 votos a favor se aprueba el tercer punto del orden del día señor Alcalde.

RC 109-2018 DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 4 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS ALBERTO ROBALINO TOAPANTA Y MARIA ESTHER CHANGOLUISA CUZCO, UBICADO EN EL SECTOR PUCALPA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Siguiente punto del orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. –Cuarto.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Tenemos comunicaciones recibidas Señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – No tenemos comunicaciones señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Una vez agotado el orden del día quiero agradecer la presencia de todos ratificar la invitación a la fiesta recuerden estamos 107 años ojalá lleguemos todos a esa edad, algunos creo que no

Se da por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos (8h45).

Ing. Frank Gualsaqui
ALCALDE

Sr. Arturo Guasgua.
CONCEJAL

Sr. Marcelo Mora
VICEALCALDE

Sr. Santos Morocho.
CONCEJAL

Rodrigo Pinango
SECRETARIO GENERAL

Transcripción de audio: Cecilia Núñez.
Revisión: Rodrigo Pinango.